

LA RIBERA DEL EBRO

SEMANARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Año II SUSCRIPCIÓN 0.50 AL MES Sábado 12 de Mayo de 1917 DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Carmen, 3.—TORTOSA Núm. 235

Sección de Sociología política

Puntos de vista

"PROBLEMA TORTOSINO"
(Conclusiones provisionales)

Si fuéramos a glosar el libro verde de la Comunidad-Sindicato, publicado el año 1908, aunque no expusieramos más impresiones que las que deja su primera lectura, ¡cuantas decepciones y amarguras para los señores regantes tendríamos que estampar!

Tarea improba que no encajaría bien en las estrecheces de un periódico.

Renunciando, por ahora, a acotar todo lo que exigiría un minucioso examen del mismo—con lo cual tal vez cansaríamos a nuestros lectores—nos limitaremos a consignar lo que, con más autoridad y conocimiento, ha debido explicar a los señores inscritos a la Comunidad su Presidente-Letrado.

Así, con relación a la ley de aguas, es de suponerles enterados del auxilio de la contribución que se les concede por el artículo 198. Respecto a la de Sindicatos Agrícolas, el artículo 5, para poderse retirar cualquier asociado del Sindicato, lo cual se ha intentado en vano por algunos señores que no quieren ir a remolque de ninguna oligarquía de las que suelen formarse en asociaciones de tanta importancia, por lo funestas que resultan, segun una dolorosa experiencia les ha demostrado.

Del Código Civil, el artículo 1666, que preceptúa lo contrario de lo que ha resultado de la constitución de la Comunidad, o mejor dicho, de su *capitis diminutio* al contratar con la Compañía.

De las Ordenanzas de la Comunidad general del canal de Aragón y Cataluña, el artículo 3, que determina cuál es y debe ser el objeto de toda Comunidad de regantes, algun tanto olvidado en la nuestra.

No vamos a detenernos en las Bases propuestas por el «Sindicato Agrícola de desagües de Prados de la Aldea» por muchas razones, y la principal porque, como se habra podido observar, nos hemos propuesto deliberadamente no hablar de «Prados de Aldea». Y además porque los capítulos II y III de aquellas nos conduciría a repetir conceptos ya expuestos.

Prescindir debemos también de comentar algunas adhesiones de propietarios, porque rebasaríamos la línea que nos hemos trazado; que es la de

no herir siquiera susceptibilidades de nadie.

No se concibe que en el propio Reglamento del Sindicato, donde no se regatean en lo más mínimo (artículo 18) las atribuciones del Presidente, se consignara el artículo 2.º transitorio, que de tal modo coarta las facultades propias de la Junta Directiva y de la General. ¿Y qué diríamos de la irrevocabilidad de los poderes de la Comunidad a la Compañía?

¿Es posible que la R. O. de 14 de Mayo de 1908 pasará inadvertida al Presidente-Letrado de la Comunidad de Regantes, cuando en virtud de ella puede y debe desaparecer su anómalo estado de postergación, recabando para sí *exclusivamente* el título de Sindicato y la administración del caudal de agua concedido, de todo lo cual usa indebidamente la Compañía?

Ya veremos en otro artículo cuál de dichas dos entidades reúne las condiciones que la ley exige para titularse Sindicato y desenvolverse como a tal, administrándose *colectivamente* por sí misma e *intransferiblemente* lo que ha sido objeto de la concesión del Estado en nuestros Deltas.

JOSÉ FOGUET.

Tortosa 24 Febrero 1916.

P.

SECCIÓN DE INSTITUCIONES JURÍDICO-SOCIALES

Páginas sueltas

Libro-Código de las costumbres escritas de Tortosa

La misma razón aducida en el anterior artículo, es de aplicar en el examen de la importantísima obra del ilustre publicista don José María Manresa y Navarro, de todos conocida: *Comentarios al Código civil Español*.

Bien es verdad que su titular responde mejor que la del ilustre señor Bonet a su contexto. Pero versando sobre derecho civil y dada su extensión (12 tomos) con la colaboración de varios juristas, no puede menos de extrañarnos la omisión de nuestro Código en la parte destinada a concordancias y referencias, máxime tratándose también del Derecho foral, donde tiene un lugar preeminente el notable Libro-Código que nos ocupa.

A llenar este hueco, a que en lo sucesivo no pueda alegarse ignorancia de su conocimiento, tiende muy especialmente la nueva edición de versión castellana que este mes dará a la publicidad nuestro querido amigo y jefe local, el abogado don José Foguet, cuya improba y meritoria labor patrocinan los eminentes juristas Excmo. señor don Víctor Cobian y Junca, ilustre magistrado del Tribunal Supremo, y don Juan J. Permyer, sa-

bio catedrático de la Universidad de Barcelona.

Para no repetir la misma explicación que del desconocimiento de nuestro Código hemos notado en dichos tratadistas, no seguiremos examinando otras obras. Preferimos volver a las páginas bibliográficas que iniciamos en esta sección como anticipo a nuestros lectores y suscriptores de lo que luego podrán saborear en la anunciada obra que va a ponerse en venta a un precio sumamente módico en las principales librerías, con el objeto de que, aparte los profesionales, esté al alcance de todo tortosino amante de sus glorias tradicionales legislativas.

REFLEXIONES

Durante la actuación de los elementos monárquicos al frente del erario municipal y en particular los últimos años de su predominio, era axioma de todos o de casi todos, que los fondos municipales eran objeto de toda clase de malversaciones y hasta de desfalcos; formaron época las frases «Que se hace el dinérc», «Como se filtra el dinero», «Como se roba el dinero». Estaba en el ánimo de casi todos los vecinos de Tortosa que la administración municipal era el campo de arrebatos capaces; muchos, muchísimos lo decían y todos lo sabían y estaban enterados de todo.

Ahora bien, no voy a aquilatar si en ello habia parte de razón o si simplemente se trataba de una de tantas calumnias que el adversario lanzaba a la publicidad, sabiendo como se ba de entemerno, que la opinión pública y profana en los trotes de la política, está siempre a aceptar como artículo de fé cuanto tienda a zaherir reputaciones de los que usufructúan el poder.

No es este mi objeto, ni trato de inquirirlo por experiencia, sé que en ello se fantasea mucho, se miente mucho, se calumnia mucho; que hay una enormísima diferencia del que lo mira desde fuera al que en cumplimiento de sus compromisos, y muchísimas veces por halagar una ridícula vanidad, se halla al frente de la cosa pública.

Mi objeto es otro. Mi objeto es poder apreciar con hechos el motivo de que ahora nadie protesta; qué ocasiona el silencio de tantas bocas, que antes a toda hora y a todo sitio protestaba contra la administración que tenía Tortosa, apostrofando a sus administradores con todo el repertorio del *argot* del pilleje, y ahora todo está en calma, la tranquilidad ha renacido en los espíritus.

Busco, indago, para ver si logro una lógica explicación y siempre se resuelve negativamente.

Por que si antes, para casi todos los vecinos de Tortosa, sus administradores eran detestables y cometían tan delictuosos actos, ¿dónde se halla la diferencia si se les compara con los de ahora?

Sabemos lo que antes pagaba el contribuyente para atenciones municipales en todos sus conceptos; no me preocupa saber lo que los Ayuntamientos cobraban por el impuesto de consumos; trato del contribuyente tortosino y a este vá dirigida mi reflexión. Sabemos pues que el contribuyente pagaba muchísimo menos antes—con inclusión del impuesto de

consumos—que ahora paga mucho más, algunos doble y hasta triple; que los artículos de primera necesidad le cuestan muchísimo más caros que antes de la abolición de los consumos; que si Tortosa no lograba mejoras en los servicios públicos, tampoco las logra ahora; que si antes quedaban desatendidas las obligaciones de pago del municipio, el empleo, mania, Provincial y Tesoro, desatendidos quedan ahora. ¿En que consiste pues la conformidad en el silencio de los que antes a todas horas protestaban? ¿Puede únicamente estimarse la causa en que los que antes en todo momento con una impunidad reñida con la decencia, les instigaban a ver ladrones por todas partes? ¿Es que al contribuyente pagano le han salido al revés las cuentas y ahora se encuentra corrido o avergonzado? Grave ha sido la causa cometida por los elementos tortosinos que de su peculio se nutran las cajas municipales, de la provincia y del Estado; pues si lograron el convencimiento que la administración municipal estaba regida defectuosamente, todos sus esfuerzos habian de encaminarse a mejorarla, a enmendar lo que podía constituir desvío de una buena administración. Pero nunca debieron buscar ramadario con factores que por su representación social no habian ni podian contribuir al pago de dichas obligaciones. Repito que grave fué la causa de hacer dejación de sus derechos, pero por grande que fuere, creo que la expiación será mucho más grave. Con la actuación marcelinera, Tortosa se halla rodeada de un círculo de impuestos de tanta magnitud, que tengo el pleno convencimiento, que pasado el sopor que se ha apoderado de su vecindario y pueda apreciar la magnitud y el alcance de ellos, maldécirá la hora en que se dejó alucinar por vividores des preocupados y sin conciencia.

Téngalo entendido: las nuevas gabelas creadas por la actual situación, son de carácter permanente y nunca jamás se verá Tortosa libre de ellas.

Los falsos redentores, en la plenitud de sus concupiscencias, sigan reptiendo: *via illure fora lladres*.

Suma y sigue...

De suponer es que los regantes del delta izquierdo habian quedado altamente agradecidos a la Real Compañía por la forma cortés y amistosa en que les anunciaba el aumento de dos pesetas por jornal por el canon arrozal. A ello se vá obligada con arreglo a lo previsto en el artículo 6.º del contrato de 11 de Noviembre de 1907 y del artículo 14 del contrato de 20 de Junio de 1912.

De otra manera, no era de esperar que la magnánima Compañía,—que tanto se ha desvelado en beneficio del país regante—hubiese notificado dicho aumento precisamente esta año que serán en gran número los regantes que por falta de honos cosechen en proporción apenas suficiente para cubrir los gastos. Conste, pues, que dicha notificación obedecá al fiel cumplimiento de lo preceptuado en los contratos celebrados por la Comunidad de Regantes y la Real Compañía; y para ello y al efecto de ocasionar a los señores regantes las menores molestias y gastos posibles por el cambio del canon, reputará como válidas todas aquellas pó-

lizas que se presenten en las Oficinas de Tortosa para estampar en ellas un cejtin donde el propietario o un apoderado suyo debará firmar la conformidad con el expresado canon de diez pesetas por jornal de arroz, siempre que se presenten las pólizas a ese efecto antes del 10 de Julio del presente año.»

No estimamos preciso seguir copiando la kilométrica carta-circular que la Compañía ha dirigido a los regantes, por que con el párrafo transcrito es lo suficiente para poder apreciar el interes que siente para los socios que componen la Comunidad de Regantes. ¡No está mal la vaselina empleada!

Con que ya lo sabes laborioso y sufrido regante; desde ahora hasta el 1.º de Enero de 1932 pagarás a la Real Compañía diez pesetas por jornal de canon arrosal y siete pesetas por jornal de sobre canon o de plan de riegos; total 17 pesetas por jornal, que la Compañía se ve forzada a cobrarte en cumplimiento del estigma que a los primeros días de tu vida imprimieron y concertaron tus padres con la Real Compañía.

Bien es verdad que los señores que componen la Junta de Gobierno de la Comunidad, han interpuesto diferentes recursos para aminorar el estrago que forzosamente han de producirte los maquiavélicos documentos a tu favor otorgados; pero la Compañía es tan celosa en el cumplimiento de dichos preceptos, que haciendo caso omiso de ellos, sigue impertérrita su labor. Seguramente se habrá dicho: La Comunidad impone al regante 0'75 pesetas por jornal por gastos de litigios con la Real Compañía. Pues yo no quiero ser menos; yo le impondré dos pesetas por jornal y todo lo pagará el país regante, ya que a ello me autoriza el cumplimiento de lo pactado.

¿Hasta cuando laborioso regante has de permanecer en la menor edad? ¿Porque como un solo hombre y con actitud resuelta no te agrupas alrededor de tu Junta Directiva para dar la batalla a la funesta Compañía y pones fin a dicho estado de cosas? Y si la Junta Directiva posee todo el apoyo moral y material de los regantes ¿por que no toma una decisión enérgica y cobra directamente todo cuanto el regante satisface por todos los conceptos, como la logica y el sentido común aconsejan?

Lo que por distintos conceptos acredite la Compañía es justo que se los cobre, pero no parcialmente de cada regante, si no directamente de la entidad Comunidad de Regantes. No debe olvidarse que las batallas se terminan las más de las veces por falta de material de guerra, y en este caso y mientras dure la tramitación judicial, todo el dinero que el regante entregue a la Compañía, lo convertirá en proyectiles para combatirse el mismo, que candidamente se lo entrega.

Repetidas veces se ha sostenido lo mismo. Mientras la Comunidad de Regantes se entretenga templando geitas y esperando resoluciones judiciales, la Real Compañía seguirá pagando del bolsillo de los regantes todos cuantos gastos se originen en las cuestiones entabladas.

La Comunidad debe aguardar dichas resoluciones, cobrando directamente lo que paga por todos conceptos el Regante, que si así lo hace, tenga la seguridad que se acelerará toda resolución. ¡No sería entonces la Comunidad la que más se preocupase del término del litigio!

Suscribirse a LA RIBERA DEL EBRO es dar inequívoca prueba de adhesión al respetable e ilustre jefe provincial del partido liberal, Excelentísimo señor Marqués de Marianao.

Regina pacis

Prontamente se cumplirán tres años de guerra universal, tres años empapados en sangre y en lágrimas de millones y millones de víctimas inocentes de la tremenda locura fratricida que ha atacado a gran parte de la Humanidad.

Jamás la fantasía pudo presumir ni adivinar la magnitud ni la intensidad de los horrores que se han desencadenado en el mundo al choque de antagonismos irreconciliables, de odios sañudos y de crueles afanes de supremacía internacional.

La realidad ha excedido brutalmente a los más pesimistas de los cálculos y a las suposiciones más atroces.

Por desdicha, la guerra actual constituirá en la Historia una fecha de luto, una fecha muy negra, que dirá a las generaciones futuras que hubo un tiempo en que los hombres, los más cultos, los más inteligentes, los más aptos para encauzar y dirigir los progresos de la familia humana, se aplicaron de modo paciente y perseverante a la tarea de destruir y de exterminar, haciendo caso omiso de las leyes impuestas por sentimientos fraternales, aceptando como única razón, la fuerza.

Acongoja el ánimo la lectura de los relatos que publican los informadores y testigos de la campaña.

Los frutos del estudio, las conquistas de la ciencia moderna, los más altos perfeccionamientos de la industria, se han transformado en instrumentos de muerte y desolación. Energías explosivas de potencia hasta hoy no sospechada, desgarran la tierra, azotan los mares, hunden los poblados y descienden de las alturas de la atmósfera, como lluvia de fuego, con violencia superior a la del rayo, con empuje de ciclones que todo lo arrasan.

Y cada día acrece y sube de punto el furor y el enardecimiento de los que combaten, y cada día aumenta el número de las naciones que corren a tomar parte en la lucha, y cada día se nota mayor quebranto económico y se agudiza el sufrimiento y aumenta el duelo que imponen los estragos de la pelea, las insuficiencias de alimentación. El hambre.

Llénase de angustia el pecho al escuchar las noticias de las elevaciones que han experimentado las cifras de la mortalidad en la población civil, y especialmente entre los niños y entre las mujeres; y mueve inquietud para lo futuro el comprobar el enorme decrecimiento de la natalidad en los países que guerran. Moral y materialmente el mundo ha retrocedido varios siglos en la senda de su progreso.

Pocas, muy pocas son las naciones que han conseguido sustraerse a la gestión de intervenir con las armas en la contienda; entre esas pocas, se cuenta por fortuna España, que desde un principio ha manifestado su resolución inquebrantable de abstenerse de luchar, pero sin permanecer indiferente ante los estragos de la conflagración que desangra al mundo.

España tiene conciencia de la gratitud que debe a Dios por haberla apartado y mantenido lejos de los campos de batalla; España sabe que, merced a su posición geográfica, podía, con el favor del Cielo, continuar observando una neutralidad compasiva; la que aparece simbolizada en la augusta persona de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que se afana por mejorar la suerte de los heridos, de los prisioneros y de los expatriados; que allega socorros para remediar la miseria y el desvalimiento; la que implora y desigue indultos; que entre negros de desdichas y rojez de sangre, presiente—como las alondras el alba—los fulgures divinos de la paz.

Confiadamente—acaso por convertir en halagadora esperanza lo que hasta hoy es solo deseo bien sentido—España aguarda la paz en un futuro muy próximo, en un futuro que tal vez llegó antes que las melancolías del otoño... que puede coincidir con las jornadas felices de la recolección de mieses, y ojalá surja cuan-

do aun no se hayan marchitado las flores de la presente primavera.

Y España, y dentro de España las mujeres españolas, hacen más que desear y que esperar la paz: rezan por ella.

Las que por su fé y por su abnegación son herederas del espíritu creyente de Teresa de Jesús y de Isabel la Católica, congreganse en los templos, y allí, en esos hogares de la conciencia, elevan el perfume de sus almas, la bendita oración, a la excelsa Reina de los cielos y de la tierra, a la Madre, toda amor y misericordia, que comprende y alivia las tribulaciones.

Por las madres afligidas, por las esposas angustiadas, por los hogares en luto, por el mundo entero, que se encuentra en trance de perecer, brotan oraciones de los labios de las mujeres españolas, y esas oraciones—latidos generosos de almas buenas—son escala de luz a cuyo término resplandeca como fanal bien hechador la inesfable Regina Pacis.

ARACELI

RIMAS

En las horas de fiebre el alma ansiosa a los ojos centelleantes se asoma, y de águila el vuelo emprende briosa o el rastreador de inocente paloma.

Si ve cual paloma, las cosas se agrandan, si cual águila, los mundos se achican; y en un caso las penas se ensanchan y por pequeñas en otro se olvidan.

Lo que ve con en ojos de espanto la otra casi complacida lo admira, dando así efectos distintos en cuanto distinto es del alma el punto de mira... así es que el grado de dicha o quebranto no es de fijo verdad ni mentira.

II

Si porque admiro tus lindos ojos sientes enojos,

Y porque adoro tu esbelto busto muestras disgusto,

y porque alabo tu hermosa boca te pones loca;

¿Qué me hicieras, niña hechicera, si te dijera

que en tus bellezas admiro el arte de acicalarte?

Yo sé el secreto de tu estructura;

sé que natura feliz no estuvo ni afortunada,

pero apiadada, como en desquite, formó dentistas

y perfumistas, y creó aceites, drogas y sales para tus males...

Y a pesar de ello, por tí me muero,

por tí, a quien quiero, con ansia loca, de tal manera,

que a gusto diera cielos y tierra, dichas y honores

por tus amores.

F. E.

RÁPIDA

Me falta tiempo para escribir artículos extensos. Contentense mis amables lectores, con esta Rápida que la viva expresión de la figura espiritual política de Domingo, narrada por mí distinguido amigo de Barcelona don Antonio Mir, republicano irreductible. Oid, pues, lo que me decía don Antonio:

—Vuestro diputado lo és todo, menos republicano. Porque si fuera republicano, no lucharía contra el Sr. Lerroux, único hombre de la izquierda de valía y espíritu decidido. Sinó antes al contrario, le ayudaría para conseguir el fin de nuestros ideales. Pero nunca hacerle la guerra. Porque hacerse la guerra dos de ideales iguales, es desmembrarse, es suicidarse, es ir a parar a un precipicio. Por eso los republicanos barceloneses, primero morir, antes que votar la candidatura del mal llamado «Bloque republicano» que acaudilla el vividor y ambicioso ex maestrillo de parvulos de Tortosa...

—Pues y los votos obtenidos en ésta última elección provincial por el «Bloque»? —Estos votos, no son votos. Los votos del «Bloque» son descontentos del partido radical, del nacionalista, del carlista, etc....

—Pero el día que el Sr. Lerroux llame a sus descontentos, inmediatamente volverán a sumarse entre nosotros.

—Y que me diga V. de la intelectualidad de Domingo.

—No quiero describirla. Solo me contentaré en analizarla por medio de un ejemplo: Cuando habla en el Congreso, el Sr. Presidente se distrae, los diputados se aburren y los mismos republicanos, cuando acaba, se sienten satisfechos por dicha conclusión y ni siquiera aplauden. Y eso que cuando uno habla, por malo que sea su discurso, es aplaudido por los suyos... Ahora creo habrá V. adivinado el talento e ilustración que debe poseer Domingo.

—Pero dicen que fué el llamado a tratar la cuestión internacional—inquirí yo.

—No es eso. Verá V. como fué... Como que nadie se atrevía a abordar un asunto tan peligroso, se valieron de Domingo para hacerlo. Y cuando don Melquiades Alvarez, que no sabía nada, oyó a Domingo solicitar al conde de Romanones la discusión sobre el problema internacional, movió la cabeza dando pruebas de disgusto. Pero un republicano que lo vió, fuése hacia el señor Melquiades Alvarez y le dijo: «No tenga V. miedo, que Domingo no tomará parte. Pero era preciso abordar el asunto, y debíamos valerlos de un cadete. (Textual)

Yo me limité a sonreír y mi amigo me secundó, diciéndome al propio tiempo que me alargaba la mano para despedirse:

—Es tan vergonzoso para los republicanos tener hombres como Domingo, como para una madre de corazón, una hija sin honra...

FEDERICO DE MAGRIÑA (hijo)

CUARTILLA SUELTA

EL REINADO DE LA VERDAD

Unos le hallaron un dulce misterio, místico silencio otros, divina inspiradora los que más, y casi todos los poetas antonaron a la noche sus más bellos cantos.

La noche es el teatro por dentro; en este teatro del alma somos actores todos los seres racionales de la tierra. Es por la noche que todos somos lo que somos, no durante el día que somos lo que parecemos.

No somos los hombres más que mercancías, que valemos más o menos según la habilidad del mercader que nos presentaba, dijo Benavente. Y así es en efecto, pero que solo es esto durante el día, pues que en el reino de la noche, no hay habilidad ni mercader, ya que al mostrarnos tal como somos, no podemos esconder nuestros vicios, ni encubrir nuestra maldad.

Tu lector, que eres bueno, que solo

A los fines y efectos de una confección verdad del Censo electoral, queda abierta desde hoy la correspondiente oficina en la calle Cervantes, 6, principal, para todo ciudadano monárquico y amigos y correligionarios que, siendo mayores de 25 años y con más de dos años de residencia en nuestro término municipal, no se hallen incluidos en las listas electorales.

conoces a los hombres no por lo que son, sino por lo que parecen, ven conmigo... Iremos a conocer a los hombres...

Sentámonos aquí mismo, alrededor de una de las mesas que hay en la escalera de este bar. Por aquí han de pasar, y muchos han de entrar en este mismo bar, de todos los que viven en la noche.

Fíjate como caminan cogidos del brazo aquellos dos señoritos *bien*. Van así, más que por afecto fraternal por mantener el equilibrio. Seguramente se han corrido una juerga y de ella acabarán ya ves tu, andando haciendo letras. Quien lo diría mañana durante el día, cuando los veamos por nuestros paseos con muchachas de lo más selecto de nuestra sociedad.

¿Te sorprende, verdad, lector? ¿Los conociste? Pues mira quien viene ahora hacia aquí y verás como te sorprendes más aun.

Tres señores formales, de esos que son buenos, de la buena sociedad, adjetivados por gacetilleros y reporters de *laboriosos, cultos, reputadísimos*... Entran en este bar y aquí cenarán. No tardaremos en verlos salir acompañados de cualquier sacerdotisa del mal. De esas que venden el amor, y cuyo menor pecado en ellas es vender el amor. Mira aquel que traga con tanto apetito. Durante el día es periodista; así llama él, al corregir las pruebas de un diario, e ir al correo a buscar el cambio; por la noche el periodista se convierte en... como se adjetiva a los que siempre están a la que salta para coger un cigarro, y a darse un banquete con buenos manjares a costillas del candidato que por forzada delicadeza le invita.

Este buen hombre que ha dado diez céntimos al camarero para que el piano eléctrico tocara la *Rapsodia Hungara*, es uno de tantos que se dan el gusto de ser *contemplativos*. No pensarán más que en ver vivir a los demás y así pasaron ellos su vida. Ningún amor acudió nunca en su pecho, y cuando viejo ya, se da cuenta de que la vida se le acaba, como Fausto pedirá el diablo «Juventud» pensando entonces en una vida que dejó pasar.

Esos que ves entrar armando bulla, son buenos muchachos todos. Hoy que es sábado es su día. Han terminado cada uno su labor, hanse ido después al cine. Allí sentaronse todos en una misma fila de butacas; silbaron a compás lo que tocaba el piano; dijeron cuatro frases hechas a la canzonetista; molestaron a los que tenían a su alrededor, y ahora vienen aquí. Cenarán unos, otros beberán cerveza y aquí esperarán que pase una hora, dos, tres. La cuestión principal es pasar hasta muy tarde para el día siguiente poder decir—Ayer me he acostado a las cinco—Y esto antojaseles a ellos que agrada a los que les escuchan y que les dá cierto aire de hombre mundano.

¿Quieres que nos vayamos lector? Calle, dejemos pasar primero a ese grupo que hacia aquí viene.

¿Adivinaste quienes son? Ni los afeites ni el mucho colorido puede disimular lo demacrado de sus rostros. Dan lástima, ¿verdad? Untados sus cabellos, pintados sus rostros, en los que el vicio ha impreso palideces de marfil y en torno de sus ojos livores de azuladas ojeras... No, les pidas te cuenten su vida, pues en todas habrá una historia de un hombre malo, y una gran falta de la sociedad.

Fueron buenos, solo que un día.... Y la vergüenza—ha dicho un sabio—, es como una calceta. En romperse un punto se deshace toda.

Te extraña, verdad lector ver quien va con ellos? ¡Bah! Este es otro de los señores formales. Es casado, pero las atenciones para la mujer propia se guardan para el día. La noche es para uno.

Has visto lector, como por la noche somos como somos? ¡A cuantos no llamamos respetabilísimos señores, y todos nos descubrimos a su paso, y solo Dios, y algún sereno también, sabe que aquel hombre es un vicioso!

Y vámonos lector. Comienzan todos a desfilar. Clarea ya; la luna guiña el ojo a los últimos trasnochadores como diciéndoles ¡Que viene Febo! Se acabó por hoy el reinado de la verdad. Comienza el reinado de la farsa.

EL CABALLERO DEL CISTER

LA CRISIS DEL PAPEL

La Central papalera de Bilbao ha dirigido la siguiente carta al presidente de la Cámara de la Prensa, quien ha trasladado copia a los administradores de todos los diarios de España.

Señor Administrador del «Diario de Tarragona.»

Muy señor nuestro: En estos últimos meses se ha dificultado extraordinariamente la importación de pastas para la fabricación del papel, y tememos que en lo sucesivo pueda llegar a ser imposible esta importación.

De momento, la mayor parte de los fabricantes han suspendido la recepción incondicional de pedidos en el mercado, aceptando solamente aquellos que responden a necesidades reconocidas, perentorias e ineludibles, con objeto de evitar el acaparamiento de este artículo y de prolongar la duración de las pastas existentes en España, y es probable que con este mismo fin se vean obligados a reducir todavía más la cantidad de papel que ofrezcan al mercado.

Y como los periódicos siguen consumiendo igual cantidad que en tiempo normal, de seguir en esta forma durarán menos tiempo las actuales existencias de primeras materias. Por otra parte, los mismos periódicos no querrán adquirir el papel sin limitación, privándose de este artículo al resto del consumo, sino que desearán que aquellas primeras materias se repartan equitativamente para atender el mayor tiempo posible a las necesidades más apremiantes del consumo nacional en todos sus órdenes.

Creemos, por tanto, que, de no regularizarse la importación de pastas, se impone la reducción de consumo de los periódicos, por lo que nos dirigimos a usted como presidente de la Cámara de la Prensa, para que estudie el asunto y vean la forma en que habría de llevarse a cabo esta reducción con la mayor urgencia posible, puesto que las gestiones realizadas por nosotros y por importantes personalidades de la Prensa para normalizar la importación de pastas no han dado hasta la fecha resultado satisfactorio.

De usted afectísimos seguros servidores q. e. s. m., Central papalera.—El administrador.

Por esas butacas

Resumen semanal

Por esas butacas, lector amigo, se está uno como en la mismísima gloria.

Los buenos programas de cintas en *Escudé y Doré*, el concienzudo y admirable trabajo de los artistas del *Principal* en la interpretación de las obras, y la tontería de caras bonitas que se ven por esas plateas, todo ello influye para que el que concurre a los espectáculos de recreo diga... Bueno lo que dirán no lo puedo precisar, yo solo se de mí, que a cada mujer guspa que veo (y que veo muchas) se me ocurre una gansada más.

Viernes día 4—«El Verdugo de Sevilla» en el Principal.

En Madrid pudo haber tenido esta obra un éxito enorme, pero aquí nuestro público, no pasó de dispensarle una acogida regularcilla y nada más. Y es que este género de teatro, aunque haya alguna escena que nos haga soltar el trapo, no pasa de ser insustancialillo.

En esta obra hizo su debut el señor Montenegro, y este sí que alcanzó un éxito, por su talento y gracia en las tablas.

Sábado día 5—«El Príncipe Juanon» El señor Muñoz Seca ha buscado el aplauso de la galería, y ha hecho el Príncipe Juanon, como pudiera haber hecho cualquier tontería. Seguramente comenzó la obra con la idea de hacer un sainete, y puso serio el hombre y el sainete se convirtió en un príncipe baturro, para amargarnos la existencia un rato a los que como yo necesito le den las cosas muy bien preparaditas y mejor disfrazadas. Tanta realidad en el teatro nos resulta algo repugnante.

Los artistas estuvieron a la altura en sus papeles, y por ello fueron aplaudidos.

Domingo día 6—«En Flandes se ha puesto el Sol.» La preciosa obra de Marquina fué aplaudida y admirada por el mucho público que este día acudió al Principal. Los artistas todos recibieron grandes aplausos, llevándose la mayor parte de ellos la señora Comendador y el señor Vedta.

En el Cine Escudé se proyecta un magestuoso programa de films que es admirado por gran selectud de público.

En el Doré se proyecta un nuevo programa extraordinario, que en nada desmerece de los anteriores proyectados en el mismo salon en lo tocante a belleza.

Martes día 8—«El Mal que nos Hacen» en el Principal.

Oímos la obra, la hemos leida después, y—esto es opinión mía, y claro que por ser mía nada vale—pero la obra del señor Benevente hubiera sido mejor para novela que no para el teatro. Más permitido le está al novelista fantasear que no al autor de obras teatrales. Y así nos ahorraríamos de ver en el teatro un personaje tan irreal e inverosímil como German.

Los artistas desempeñaron a maravilla su cometido siendo muy aplaudidos.

Miércoles día 9—En la preciosa obra de los hermanos Quintero, estuvieron a la altura los artistas de la compañía Comendador Montenegro.

La señora Comendador cantó la magnífica poesía «La Rosa» recibiendo una calurosa ovación como premio a su admirable trabajo.

También fueron aplaudidas las demás partes de la compañía.

Para sábado y domingo dos grandes funciones.

Doré y Escudé prepararán para mañana dos magníficos programas de films.

MUTIS

QUIEN GANTA...

DOS COPLAS

LIII

Desde el seno de las olas

Una voz se oye gritar:

¡No mateis más corazones

Que no caben en el mar!

LIV

Tu cara junto a mi cara,

Tus ojos junto a mis ojos,

Tus labios junto a mis labios...

¿Quién más felix que nosotros?

M. DE PENARRUBIA

Gacetilla

Como final del grandioso Ciclo de Conferencias que por la culta Sociedad «Ateneo de Tortosa» se han venido celebrando durante el presente curso, anuncianse para en breve varios actos en los que tomaran parte los Senadores don Luis Sedó y don Juan Vallés y Pujols, y el Diputado a Cortes por Sabadell, don Juan Salas Antón.

La conferencia que dará el señor Sedó promete revistir especial interés pues que en ella se estudiará el actual momento económico mundial, y la situación de España; y se dedicará además por el orador detenida atención al porvenir del comercio comarcal, y a las orien-

tauciones que deben seguirse por nuestras clases agrícolas, industriales y mercantiles para hacer frente a la lucha económica que se avecina, como consecuencia de la presente guerra.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de las fechas en que tendrán lugar tales actos, y de los temas que se tratarán en ellos.

JOSE FONTS PLANAS

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

RCSA 13, 2.º TORTOSA

A la edad de 28 años, ha fallecido en Perelló el joven Rafael Rebull Reberté, tras larga y cruel enfermedad, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus afligidos padres y a su viuda doña Carmen Espuny Martí.

A su desconsolada familia y en particular a su padre, nuestro buen amigo don Manuel Rebull Margalef, les testimoniemos nuestro mas sentido pésame, deseando que el Señor les conforte con la resignación cristiana para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida. R. I. P.

Por nuestro particular amigo don Arturo Mastres hemos sido atentamente invitados a la inauguración de su nuevo establecimiento de mercería y quincallería, que con gran exposición de artículos tendrá lugar mañana domingo. Agradecemos la invitación.

El próximo jueves día 17, festividad de la Asunción tendrá lugar en el elegante salón del Centro del Comercio un gran baile de «Ramo».

Por la animación que reina entre el elemento joven que integra dicha sociedad, es de esperar que este baile será concurrencidísimo.

La comisión organizadora está haciendo trabajos para ver de conseguir que pueda venir a esta una banda de regimiento, para amenizar dicha fiesta.

La compañía Comendador Montenegro que con tanto éxito actúa en el Principal, dará esta noche en dicho coliseo una gran función teatral, poniéndose en escena «La Garra» de Linares Rivas y «Marianela» de los Quintero.

Mañana tarde y noche dos grandes funciones.

Mañana también se proyectará un programa sugestivo de cintas cinematográficas en el cine Escudé y la extraordinaria cinta «La Reina Jove» en el Cine Doré, de cuya cinta fueron impresionadas algunas escenas en esta ciudad.

Se halla vacante la plaza de depositario del Ayuntamiento de Tivenys, por renuncia del que la desempeñaba.

Aceptamos gustosos el ofrecido cambio con «Heraldo de Cataluña» importante semanario ilustrado y de anuncios.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

SEGUN EL SABIO DR. CAJAL

ES MARCA «EGIPTO»

Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona
Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL

Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Torosa

Teléfono, 37

Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 16, pral., Torosa

Teléfono, 37

CLÍNICA SABATÉ Plaza Alfonso XII

ESMERO Y ECONOMIA

Depósito de alpargatas de todas clases, procedentes de las mejores fábricas de España de

LUIS BRÚ PEDRET

Ventas al por mayor y al detall

Cordelería de toda clase y garantida

Calle del Angel, núm. 9, frente al Hoel Siboni

TORTOSA

LUZ Y ECONOMIA

Si queréis que vuestro alumbrado eléctrico resulte bueno y económico, no compréis más lámparas que las de marca A.E.G. que podéis adquirir al ínfimo precio de 130 por lámpara.

Unico sitio en que podéis surtirlos de las referidas lámparas al precio indicado en casa del instalador JUAN GINOVART.—Plaza de Armas, núm. 31, 1.º

NOTA: Todo aquel que compre las lámparas en el sitio indicado tiene derecho a obtener de JUAN GINOVART las reparaciones GRATIS en su instalación, siempre que para las mismas no sea necesario emplear material nuevo.

MUEBLES

DE TODAS CLASES

M PANISELLO

Moncada 6, TORTOSA

Gabinete de Rayos X

Aparato transportable a todos los pueblos de la comarca aunque no posean alumbrado eléctrico

Doctor Antonio Llorca Pírol

Teléfono, 52

Ferrents, 50.—TORTOSA

En venta

Un diccionario ALCUBILLA, 3.ª edición, en buen estado, por 50 pesetas.

Y ocho cajas madera-cartón para conservar documentos, casi nuevas, por la mitad de su precio.

Razón: Taller de encuadernaciones de don Baldomero Baltrán.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

INSTITUCIONES CIVILES

DE TORTOSA

De venta en casa del abogado

Don José Foguet

Cervantes, 6

ALMACÉN EN VENTA

contiguo a la rampa del puente del Estado.

Razón en esta imprenta

Disponible

DISPONIBLE